



**GUÍA DOCENTE DE DEONTOLOGÍA  
PROFESIONAL, PRINCIPIOS JURÍDICOS  
BÁSICOS E IGUALDAD. FUNDAMENTOS Y  
PRINCIPIOS DE LA VIDA DEMOCRÁTICA**

Curso 2011-2012

**TITULACION:** Grado en Ingeniería de Computadores

**GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:** Principios Jurídicos Básicos, Deontología Profesional e Igualdad. Fundamentos y Principios de la Vida Democrática.

**Profesores**

**Nombre y apellidos:**

Emilio Sáenz-Francés San Baldomero (docencia correspondiente a 4 créditos).

Juan Canela Vicente (docencia correspondiente a 2 créditos)

**Coordinador/a de la asignatura:**

Emilio Sáenz-Francés San Baldomero

#### I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Formación Básica
Materia	Deontología Profesional, Principios Jurídicos Básicos e Igualdad. Fundamentos y principios de la vida democrática.
Período de impartición	Primer Semestre
Nº Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano
Departamento	Ciencias de la Educación, el Lenguaje, la Cultura y las Artes.
Asignaturas llave	
Tasa de éxito	

## II.- Presentación

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos básicos relativos a la realidad de los sistemas democráticos y del entramado global contemporáneo, y su intersección con las variables éticas del desempeño de la profesión de Ingeniero en Computadores. Por otro lado, la asignatura pretende desarrollar las destrezas básicas para el futuro desempeño de la labor profesional del alumno en el contexto ético, político, social y moral de la vida en una democracia.

A lo largo de la asignatura se abordarán cuestiones como los principios jurídicos, y valores que definen el sistema democrático, los fundamentos del mismo y el entramado institucional que lo define; prestando especial atención a la manera en el que todos ellos colaboran a definir la dimensión ética de la profesión de Ingeniero en Computadores. Asimismo se abordará, desde la misma perspectiva, el funcionamiento de las formas de organización política (partidos y sindicatos) y social (ONGs, asociaciones de ciudadanos, fundaciones...), junto a cuestiones ya apuntadas relativas al orden internacional actual y las organizaciones que lo definen, tanto en un contexto global (Organización de Naciones Unidas) como en el que nos resulta más cercano (la UE).

La docencia de la asignatura combinará a lo largo de cada semana clases teóricas completadas con exposiciones en clase por parte de los alumnos y debates dirigidos por el profesor.

La evaluación del alumnos combinará un trabajo "final" de carácter individual de una extensión de entre 1.300 y 1.500 palabras, cuyo tema será acordado con el profesor; la participación de cada alumno en los debates en clase; la calificación obtenida por las exposiciones de grupo (de no más de 5 miembros) y los trabajos entregados por éstos en aquellas semanas en las que no expongan.

No hay requisitos previos necesarios para cursar la asignatura. Se facilitará a los alumnos el utillaje metodológico y deontológico básico para la redacción de trabajos y ensayos académicos. Se hará especial énfasis sobre las normas que rigen su elaboración, con las que los alumnos deberán familiarizarse y cuyo cumplimiento será evaluable. Aspectos de especial gravedad académica, como lo es el plagio de materiales previamente publicados, implicarán el suspenso inmediato de la asignatura por parte del alumno.

### **NORMAS BÁSICAS DE DESARROLLO DE LA ASIGNATURA.**

-Aspectos de especial gravedad académica, como lo es el plagio de materiales previamente publicados, **implicarán el suspenso inmediato de la asignatura por parte del alumno**.

- Se facilitará a los alumnos el utillaje metodológico y deontológico básico para la redacción de trabajos y ensayos académicos. Se hará especial énfasis sobre las normas que rigen su elaboración, con las que los alumnos deberán familiarizarse y cuyo cumplimiento formará parte de la evaluación. El uso de artículos publicados en páginas web especializadas está contemplado; pero no así el recurso generalizado a otras de carácter divulgativo, tipo Wikipedia.

-Los trabajos se entregarán a través de herramientas habilitadas a tal efecto en el Campus Virtual de la Asignatura. No se aceptarán, salvo en casos debidamente justificados, y **comunicados al profesor con antelación**, entregas posteriores a esa fecha.

-Los alumnos entregarán una ficha según el modelo de la URJC al comienzo del curso.



-La comunicación *on-line* con el alumno se realizará preferentemente vía Campus Virtual, o bien a través del correo electrónico de la URJC. Salvo en casos justificados, no se responderán correos de direcciones ajenas a ese sistema (@alumnos.urjc.es).

### III.- Competencias

Competencias transversales	<p>G2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 3.2.</p> <p>G7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.</p> <p>G11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática</p> <p>G12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 3.2.</p>
Competencias específicas	<p>C3. Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software</p> <p>C4. Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes</p>

	C18. Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional
--	--

#### IV.- Contenido

##### IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
<i>I.- Principios Jurídicos de los Sistemas Democráticos.</i>	<i>Tema 1. Estado Gobierno y Nación. Ciberdemocracia. ¿La Nueva Frontera?</i>	En este tema se analizarán el significado y problemáticas relacionados con estos tres términos.
	<i>Tema 2. Constitución Española. Constituciones Españolas. La Constitución Española ante los desafíos de las nuevas tecnologías.</i>	Se prestará especial atención al modelo constitucional español, así como a la evolución del constitucionalismo de nuestro país a lo largo del tiempo.
<i>II.- El Estado No-Democrático.</i>	<i>Tema 3. Regímenes Autoritarios y Totalitarios. Internet y Libertad I.</i>	En este tema se abordan las características y diferentes tipologías de los modelos de organización política no democráticos.
	<i>Tema 4 Regímenes en Transición.</i>	En este tema se abordan las características de los regímenes políticos en transición, prestando especial atención al caso español.
<i>III. Individuo y Sociedad</i>	<i>Tema 5. Formas de Organización Política. Partidos y Sindicatos.</i>	En este tema se contemplarán el funcionamiento y la importancia de estas instituciones en el marco del Estado democrático.
	<i>Tema 6. Movimientos Cívicos en la Sociedad Contemporánea.</i>	En este tema se contemplarán el funcionamiento y la importancia de estas instituciones en el marco del Estado democrático, y de nuevas realidades como la globalización de la información, y la revolución informática.

	<i>Tema 7. Elecciones y Parlamentos.</i>	En este tema se abordan las características de los distintos modelos electorales en democracia, así como los elementos definitorios básicos de los sistemas presidencialistas y parlamentarios.
<i>IV.- Globalización y Principios Jurídicos Internacionales</i>	<i>Tema 8. El Sistema Internacional Contemporáneo I. Las Naciones Unidas.  Internet y Libertad II.</i>	En este tema se contemplarán el funcionamiento, los éxitos y los límites del sistema internacional articulado en torno a la ONU.
<i>V.- La profesión en la Ingeniería Informática</i>	<i>Tema 9. Ética y deontología profesional para Informática.</i>	En este tema se exponen los conceptos básicos de la ética profesional de la profesión informática desde un punto de vista práctico.
	<i>Tema 10. La carrera profesional del Ingeniero Informático</i>  :	En este tema se afrontan las posibles líneas profesionales y se orienta sobre la figura del Ingeniero Informático en el desarrollo profesional.

#### IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

##### 1. Lecturas

Semana 1	Harto de Vera, F.: <i>Tipología y Modelos de Democracia Electrónica</i> , en "Revista de Internet, Derecho y Política" nº2/06, Barcelona, 2006
Semana 2	Constitución Española, ' <i>La Constitución de 1978 y La Historia del Constitucionalismo Español</i> ', en Tomas y Valiente, F.: <i>Códigos y Constituciones</i> (Alianza, Madrid, 1982) : 125-153.
Semana 3	Texto en relación con el tema abordado esa semana, que se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.
Semana 4	Texto en relación con el tema abordado esa semana, que se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.
Semana 5	Texto en relación con el tema abordado esa semana, que se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

Semana 6	Texto en relación con el tema abordado esa semana, que se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.
Semana 7	Texto en relación con el tema abordado esa semana, que se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.
Semana 8	Declaración Universal de los Derechos Humanos y Carta de las Naciones Unidas.
Semana 9	Preámbulo del Tratado Constitucional Europeo.

## 2. Prácticas

Semana 2. La Constitución Española. ¿Avanzada o Restrictiva? Visualización del Episodio " <i>Una Llamada Intempestiva</i> " de la Serie "El Ala Oeste de la Casa Blanca".
Semana 3. Autoritarismo y Totalitarismo en el siglo XX.
Semana 4. Visualización del Episodio " <i>La Muerte de Franco</i> " de la Serie Documental "La Transición".
Semana 5. La Democracia Interna en partidos políticos y sindicatos.
Semana 6. ¿En qué se diferencian de las organizaciones cívicas de las vistas en la semana 5? ¿Son las organizaciones cívicas necesarias para una democracia plena?
Semana 7. ¿Qué sistema representa más adecuadamente la voluntad popular, el mayoritario o el proporcional?
Semana 8. Política Internacional e Internet.
Semana 9. La UE y las Nuevas tecnologías.
Semana 10. Trabajo dirigido. Presentación

## 5. Otras

Cineforum (actividad voluntaria). Película por determinar. La fecha se acordará con los alumnos al comienzo del curso.

## V.- Tiempo de trabajo <sup>1</sup>

Clases teóricas	36
Clases prácticas/de resolución de problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	12
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	15
Preparación de pruebas	60
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>150</b>

## VI.- Metodología y plan de trabajo

### Clases teóricas

Periodo <sup>2</sup>	Contenidos
Semana 1	<i>Estado, Gobierno y Nación</i>
Semana 2	<i>Constitución Española. Constituciones Españolas</i>
Semana 3	<i>Regímenes No-Democráticos</i>
Semana 4	<i>Formas de Organización Política. Partidos y Sindicatos.</i>

<sup>1</sup> El volumen de trabajo está referido al trabajo del estudiante. La dedicación de los profesores a las diferentes actividades docentes permite reconocer y valorar más adecuadamente su carga de trabajo, y por ello es conveniente desarrollar herramientas que permitan conocer el tiempo que efectivamente dedica a sus alumnos más allá de las horas lectivas, pero no son objeto de las guías docentes. Todas las actividades previstas deben tener una preparación mínima previa para el mejor aprovechamiento del trabajo del alumno y para el control del responsable de la asignatura y del coordinador de titulación.

<sup>2</sup> Especificar la semana en que está previsto desarrollar el tema.



Semana 5	<i>Movimientos Cívicos en la Sociedad Contemporánea.</i>
Semana 6	<i>Elecciones y Parlamentos.</i>
Semana 7	<i>El Sistema Internacional Contemporáneo I. Las Naciones Unidas</i>
Semana 8	<i>La Unión Europea</i>
Semana 9	<i>Debate: El Futuro de la Sociedad, y su Interacción con la Revolución Tecnológica.</i>
Semana 10	<i>Ética y deontología profesional para Informática</i>
Semana 11	<i>La carrera del Ingeniero Informático.</i>
Semana 12	<i>La carrera del Ingeniero Informático.</i>
Semana 13	<i>Resolución de problemas.</i>
Semana 14	<i>Práctica obligatoria.</i>
Semana 15	<i>Práctica obligatoria.</i>
Semana 16	<i>Práctica obligatoria.</i>

**Prácticas/de resolución de problemas, casos, etc.**

Periodo	Contenidos
Semana 1	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 2	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 3	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 4	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 5	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 6	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 7	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 8	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 9	<i>Exposición grupal en clase, abordando las cuestiones que figuran en el punto IV.2.</i>
Semana 14	<i>Práctica obligatoria.</i>
Semana 15	<i>Práctica obligatoria.</i>



Semana 16	<i>Práctica obligatoria.</i>
-----------	------------------------------

#### Tutorías académicas

Periodo	
A lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"><li>-En la semana previa a que un grupo exponga, para planificar la actividad.</li><li>-En la propia semana de la exposición: Segunda reunión previa a la exposición, para solucionar dudas.</li><li>-En la propia semana de la exposición: Tercera reunión ptras la exposición, para analizar de forma crítica los resultados de la misma.</li></ul>
A lo largo de todo el curso	-Se establecerá un horario de tutorías semanal para atender las dudas y preguntas de los alumnos sobre cuestiones puntuales de la asignatura.

#### Pruebas

Fecha	Contenidos
En función del tema elegido por los alumnos.	Exposición grupal en clase.
Ultimo día de docencia de la asignatura.	Entrega del ensayo final de la asignatura, y del comentario en torno a los temas abordados en el Cineforum.
Semana 6.	Entrega del comentario sobre el visionado del vídeo especificado para la semana 2.
Semana 9.	Entrega del comentario sobre el visionado del vídeo especificado para la semana 4.

#### VII.- Métodos de evaluación

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

**% Mínimo de asistencia a clase: 80%.**

Actividad evaluadora	Tipo <sup>3</sup>		Ponderación	Periodo	Contenido
Prácticas dentro del aula:  ☒ Presentación de trabajos en grupo	<input type="checkbox"/> Acumulativa		30%		
	☒ Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....	<input type="checkbox"/> Reevaluable  ☒ No reevaluable		Cada grupo deberá realizar una presentación a lo largo del curso.	Los temas señalados en el apartado IV.B.2.
Prácticas dentro del aula:  ☒ Película/documental	<input type="checkbox"/> Acumulativa		20%		
	☒ Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....	☒ Reevaluable  <input type="checkbox"/> No reevaluable		Según lo especificado en los partados anteriores.	Se visionarán distintos materiales a lo largo de la docencia de la asignatura, que serán después comentados por los alumnos, siguiendo las indicaciones del profesor.
Prácticas dentro del aula:  ☒ Debates	<input type="checkbox"/> Acumulativa		10%		
	☒ Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....	<input type="checkbox"/> Reevaluable  ☒ No reevaluable		Se realizaran debates con periodicidad semanal tras la presentación en grupo y en relación con el tema abordado en ésta.  En la segunda parte de la	El tema abordado en la semana inmediatamente anterior a la consignada para la presentación.  En la segunda parte de la asignatura a partir de

<sup>3</sup> Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.



				asignatura se realizaran debates con periodicidad quincenal.	lecturas que se facilitarán al alumno con una semana de antelación.
Prácticas fuera del aula:  <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos individuales	<input type="checkbox"/> Acumulativa		40%		
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable  <input type="checkbox"/> No reevaluable		El alumno entregará un trabajo de una extensión de entre 1500 – 2000 palabras a final de curso.  En la segunda parte de la asignatura el alumno entregará un cuestionario cumplimentado al final de cada tema de teoría.	La temática (siempre relacionada con la materia impartida) será acordada individualmente entre el alumno y el profesor.
Total			100%		

#### VII. B. Ponderación para la evaluación de alumnos a tiempo parcial

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la “Dispensa Académica” para la asignatura, que habrá solicitado al Decano o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La “Dispensa Académica” no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por el coordinador de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

#### VII. C. Revisión de las pruebas de evaluación.

Para cada uno de los elementos que componen la evaluación se articulará un sistema de tutorías individuales y grupales, para revisar el trabajo de los alumnos, y exponerles de forma razonada los elementos tomados consideración a la hora de evaluarles.

#### VIII.- Recursos y materiales didácticos<sup>4</sup>

##### General

Título	<i>Constitución Española (1978)</i>
Autor	
Editorial	
Título	<i>Constitución de los Estados Unidos.</i>
Autor	
Editorial	
Título	<i>Carta de las Naciones Unidas.</i>
Autor	
Editorial	
Título	<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i>
Autor	
Editorial	
Título	<i>Preámbulo de la Constitución Europea.</i>
Autor	
Editorial	
Título	<i>Introducción a la ciencia política: La política en las sociedades democráticas</i>
Autor	Uriarte, Eudene
Editorial	Tecnos, 2002
Título	<i>Codigos y Constituciones</i>

<sup>4</sup>Se recomienda no exceder de 20 títulos

Autor	Tomas Y Valiente, F.,
Editorial	Alianza Editorial, 1989
Título	<i>Historia de la Teoría Política</i>
Autor	Sabine, G.H.
Editorial	Fondo de Cultura Económica, 1994
Título	<i>Tipología y Modelos de Democracia Electrónica</i>
Autor	Harto de Vera, F.
Editorial	Revista de Internet, Derecho y Política" nº2/06, Barcelona, 2006. Universidad Abierta de Cataluña.
Título	Mónica: Los Códigos de la Vida
Autor	Abellán Salort, J.C. /López Barahona
Editorial	Homo Legens, Madrid, 2009

#### Complementaria

Título	<i>Derecha e Izquierda</i>
Autor	Bobbio, N
Editorial	Taurus, 1998
Título	<i>Los Partidos Políticos (Dos Vols.)</i>
Autor	Michels, R.
Editorial	Amorrortu, 1996
Título	<i>Historia de las Doctrinas Políticas</i>
Autor	Mosca, Gaetano
Editorial	Editoriales de Derecho Reunidas, 1984
Título	<i>La Democracia en America (Dos Vols.)</i>
Autor	Tocqueville, A.
Editorial	Alianza Editorial, 2004

Título	<i>Democracy</i>
Autor	Crick, B.
Editorial	Oxford University Press, 2002
Título	<i>El Camino a La Democracia En España. 1931 y 1978</i>
Autor	Álvarez Tardío, Manuel
Editorial	Gota a Gota, 2005
Título	<i>La Transformación de La Democracia</i>
Autor	Pareto, Vilfredo
Editorial	Revista de Derecho Privado
Título	<i>Democracias: Quiebras, Transiciones y Retos</i>
Autor	Juan J. Linz
Editorial	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009
Título	Bioética, autonomía y libertad
Autor	ABELLÁN SALORT, J.C.
Editorial	Fundación Universitaria Española, Madrid, 2007
Título	TecnHociencia, Tecnología, Hombre y Ciencia
Autor	AA.VV. (ABELLÁN SALORT, J.C., Coord.)
Editorial	IUVE, FUE, UCM, Madrid, 1996
Título	El ciberespacio y su ordenación.
Autor	LÓPEZ ZAMORA, P.
Editorial	Grupo Difusión, Madrid, 2006
Título	Filosofía y tecnología
Autor	MITCHAM, C. y MACKEY, R. (ed.)
Editorial	Ediciones Encuentro, Madrid, 2004
Título	Meditación sobre la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia.
Autor	ORTEGA Y GASSET

Editorial	Alianza Editorial, 2002
Título	La estrategia de Ulises o Ética para una sociedad tecnológica,
Autor	QUERALTÓ, R.
Editorial	Ediciones Doss QUERALTÓ, R.
Título	Deontología de la Informática
Autor	VÁZQUEZ, J.M / BARROSO, P.
Editorial	

#### Direcciones web de interés

Dirección 1: <i>Real Instituto Elcano</i> . <a href="http://www.realinstitutoelcano.org">www.realinstitutoelcano.org</a>
Dirección 2: <i>Naciones Unidas</i> . <a href="http://www.un.org/es/">www.un.org/es/</a>
Dirección 3: <i>Unión Europea</i> . <a href="http://europa.eu/index_es.htm">http://europa.eu/index_es.htm</a>

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Emilio Sáenz-Francés San Baldomero
Horario de tutorías académicas	A determinar al comienzo del curso.
Correo electrónico	emilio.saenzfrances@urjc.es
Departamento/área de conocimiento	-Departamento de Ciencias de la Educación, la Cultura, el Lenguaje y las Artes.  -Área de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales
Categoría	Profesor Visitante
Titulación Académica	Doctor en Historia Contemporánea. Master en Periodismo.
Experiencia Docente <sup>5</sup>	Profesor visitante de la URJC desde septiembre de 2009.  Post-Doctoral Fellow en la Universidad de Edimburgo (enero-septiembre 2009).
Experiencia profesional <sup>6</sup>	2008. Coordinador de programas de la Fundación Dos de Mayo. Nación y Libertad.

Nombre y apellidos	Juan Canela Vicente
Horario de tutorías académicas	A determinar al comienzo del curso.
Correo electrónico	Juan.canela@urjc.es
Departamento/área de conocimiento	- Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos II  -Área de Bases de Datos, Ingeniería del Software y Sistemas de Información
Categoría	Profesor Asociado
Titulación Académica	Máster en Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos

<sup>5</sup> Indicar la antigüedad en el área y en la asignatura. Incluir tramos de docencia.

<sup>6</sup> Indicar la actividad profesional y la antigüedad en la misma.



Experiencia Docente <sup>7</sup>	10 años en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos  8 años impartiendo asignaturas en Calidad del Software y Herramientas CASE  5 años impartiendo asignaturas en Ingeniería del Software
Experiencia profesional <sup>8</sup>	15 años desarrollando diferentes actividades en el entorno de la consultoría y la Ingeniería del Software

---

<sup>7</sup> Indicar la antigüedad en el área y en la asignatura. Incluir tramos de docencia.

<sup>8</sup> Indicar la actividad profesional y la antigüedad en la misma.